



11 de Marzo de 2019.
1ra. Sesión Ordinaria.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, a los 11 días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las 17:11 hs., se dio comienzo a la 1ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres. /as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALFANO, Orlando	GRACIANI, Silvio	SANCHEZ, M. Soledad
ARNOLDT, Leandro	LOYARTE, Horacio	SÁNCHEZ, Daniela
CATENA, Ignacio	MANGINI, Silvina	SEDRÁN, Silvina
FRANCO, Felipe	MONTAGNINI, M. Daniela	STRICKER, Florencia
GARELIK, Mario	PRENDES, Héctor	VOGT, María Soledad
GIOVANINI, Leonardo	RIOS, Marina Victoria	ZUCARELLI, Graciela V.

CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

ESCALAS, M. Eugenia	MARTIN, Carlos A.
PESSE, M. Pamela	PORRO, Gustavo A

- Iniciando la Sesión, el Decano puso a consideración el Asunto Entrado N° 01, para su tratamiento sobre tablas, relacionado con la solicitud de renovación de licencia de la PTC Cecilia MATTALIA en su cargo de consejera por el claustro de graduados. El objeto del tratamiento sobre tablas fue permitir que su reemplazante, la Sra. María Soledad VOGT, que se encontraba presente en la sala, se incorpore desde el inicio de la sesión.
El Cuerpo acordó el tratamiento sobre tablas del Asunto Entrado N° 01 y ,dándose lectura al expediente, aprobó la licencia.
- Acto seguido, el Decano le dio la bienvenida a la Consejera María Soledad VOGT que se incorporó al Cuerpo por el Estamento de Graduados, en reemplazo de la PTC Cecilia MATTALIA.
- Posteriormente, el Decano procedió a dar la bienvenida a las nuevas Consejeras que se incorporaron al Cuerpo en esta primer sesión del año 2019, por el estamento estudiantil: M. Soledad SANCHEZ, Daniela SÁNCHEZ, Florencia STRICKER, Marina Victoria RÍOS y M. Eugenia ESCALAS, quien no se encuentra presente en el día de hoy.
- Continuando con el Orden del Día, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 20, correspondiente a la 1ra. Sesión Extraordinaria, de fecha 17 de diciembre de 2018.
 - **APROBADA**
- Siguiendo con lo estipulado en el Artículo 2º del Reglamento del Consejo Directivo, el Cuerpo acordó que las Sesiones, durante el año 2019, se realizarán los días lunes cada quince (15) días, partir de las 17:00 horas. De igual modo se definió el día y hora para las reuniones de comisiones: los días lunes a las 17 hs, cada quince (15) días, alternadas con las sesiones del Cuerpo
- Posteriormente, y de acuerdo al Artículo 29º del Reglamento del Consejo Directivo, se procedió a conformar las comisiones permanentes del Cuerpo, constituyéndose, también, la Especial de Concursos, las que se integraron como se detalla a continuación:

Comisión ->		ENSEÑANZA	INTERPRETACIÓN y REGLAMENTOS	CIENCIA Y TECNICA, EXT. Y TRANSFERENCIA	HACIENDA	ESPECIAL DE CONCURSOS	
C O N S E J E R O S	Do- cen- tes	Hugo PRENDES	Horacio LOYARTE	Orlando ALFANO	M. Daniela MONTAGNINI	Felipe FRANCO	
		Silvio GRACIANI	Carlos MARTÍN	Hugo PRENDES	Graciela V. ZUCARELLI	Silvina MANGINI	
		Horacio LOYARTE	Felipe FRANCO	Silvio GRACIANI	Leonardo GIOVANINI	Graciela V. ZUCARELLI	
		Mario GARELIK	M. Daniela MONTAGNINI	Carlos MARTIN	Silvina MANGINI	Mario GARELIK	
	Gra- dua- dos A- lum- nos No Do- cente				Leonardo GIOVANINI		M. Daniela MONTAGNINI
		M. Pamela PESSE	M. Pamela PESSE	Leandro ARNOLD	Silvina SEDRAN	Silvina SEDRAN	
		M. Soledad VOGT			M. Soledad VOGT	Leandro ARNOLD	
		M. Soledad SANCHEZ	Ignacio CATENA	Ignacio CATENA	Ignacio CATENA	M. Soledad SANCHEZ	
		Marina Victoria RIOS	Florencia STRICKER	Marina Victoria RIOS	Marina Victoria RIOS	Florencia STRICKER	
		Daniela SÁNCHEZ	M. Eugenia ESCALAS	Florencia STRICKER	M. Eugenia ESCALAS	Daniela SÁNCHEZ	
			Gustavo PORRO				

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión de:
01	930492	Consejera M. Cecilia MATTALIA – Solicita renovación de licencia en su cargo de consejera por el claustro de graduados; su reemplazo por Ing. VOGT.	• Se propone tratamiento sobre tablas.
02	968009	Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita aval para las solicitudes presentadas al Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel (PECAP) 2018.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • Comisión de Hacienda.
03	964059	Secretaría de Posgrado - Eleva informe sobre la beca a la Ing. Agustina ZUCARELLI para el X Curso Hispanoamericano de Hidrología Subterránea.	• Tomado conocimiento
04	963521	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre Grupo Chiavassa y la UNL que tiene por objeto realizar “el diseño y construcción de humedales a pequeña escala para evaluar la capacidad de depuración de efluentes de tambo”.	• Tomado conocimiento.
05	963528	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre la Municipalidad de Reconquista y la UNL que tiene por objeto realizar “Aplicaciones de realidad aumentada para dispositivos móviles bajo sistema operativo Android”.	• Tomado conocimiento.

06	963499	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre PINCEN S.A. y la UNL que tiene por objeto un curso de “Simulación Estático Lineal utilizando Métodos Numéricos Computacionales”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomado conocimiento.
07	963514	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre el Ministerio de Medio Ambiente de la Pcia. de Santa Fe y la UNL que tiene por objeto “analizar la variabilidad y los cambios en la precipitación en la Provincia y construir curvas Intensidad-Duración-Frecuencia (IDF) que contemplen las potenciales modificaciones producidas por el cambio climático regional”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomado conocimiento.
08	963508	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la UNL que tiene por objeto realizar la “evaluación técnica, económica, financiera, ambiental e institucional del biodigestor montado en Rafaela y de la posible conversión del biogás en biometano”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomado conocimiento.
09	963510	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre Empresa DIVERIA S.R.L. y la UNL que tiene por objeto “realizar mejoras sobre un módulo software entregado por la Empresa, llevando a cabo el análisis de imágenes de diamantes en todo lo relativo al uso e implementación de las herramientas, el aporte de base de datos y de información técnico-comercial”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomado conocimiento.
10	963531	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre CHINA GEZHOUBA - ELECTROINGENIERIA S.A.-HIDROCUYO S.A UTE y la UNL que tiene por objeto realizar la “cuantificación y caracterización de caudales líquidos y sedimentos en las presas Cóndor Cliff y la Barrancosa, aprovechamientos hidroeléctricos del Río Santa Cruz”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomado conocimiento.
11	963502	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre Universidad Tecnológica Nacional – Regional Santa Fe y la UNL que tiene por objeto realizar un “curso de posgrado sobre sistema inteligentes”.	<ul style="list-style-type: none"> • Tomado conocimiento.
12	952476	Secretario Académico – Eleva propuesta de rectificación del Calendario Académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
13	941667	Departamento Personal – Informa sobre renovación de licencia por largo tratamiento del Dr. Mario SILBER.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
14	950479	Dr. Néstor CALVO - Solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
15	945795	Sr. Martín TRAVERSO – Solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
16	944437	Ing. Jorge COLLINS – Solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
17	946479	Dr. Damián RAMAJO – Solicita licencia sin goce de haberes por incompatibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
18	963639	Departamento Personal – Eleva informe y opción del Ing. Ricardo GIACOSA de continuar en actividad según Resol. CS Nº 532/10.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
19	963863	Ms. Silvio GRACIANI - Eleva propuesta de equivalencias entre las Carreras: Tecnicatura Superior en Obras Viales y Perito Topo-cartógrafo.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
20	948130	Ing. Horacio LOYARTE – Solicita reducción de dedicación, optando por desempeñarse con Dedicación Exclusiva “B”.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.

21	911310	Mag. Enrique MIHURA - Solicita unificación de cargos que posee en la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Enseñanza.
22	963178	Srta. Lucía SEQUEIRA - Solicita suspensión de su Adscripción a Docencia por actividades de intercambio que realiza.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Enseñanza.
23	957098	Sr. Nicolás SACCO – Presenta informe final de su adscripción a la investigación dirigida por Mag. Andrea Bosisio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
24	951942	Sr. Federico SUKSDORF MERKE – Presenta informe final de su adscripción a la investigación dirigida por el Mag. Enrique Mihura.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
25	951943	Sr. Mateo BOTTA – Presenta informe final de su adscripción a la investigación dirigida por Mag. Enrique Mihura.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
26	956569	Srta. M. Agustina SPAIS – Presenta informe final de su adscripción a la investigación dirigida por la Dr. Graciela SCACCHI.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
27	956284	Sr. Javier VERGARA – Presenta informe final y se solicita prórroga de su adscripción a la investigación dirigida por la Mag. María del Valle MORRESI.	<ul style="list-style-type: none"> ● Interpretación y Reglamentos. ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
28	963891	Dra. Marta PARIS y Msc M. SCHREIDER – Proponen renovar como Coordinador Académico de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos al Mag. Carlos G. PAOLI	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
29	951065	Secretario de Posgrado – Solicita aprobación de modificaciones del Plan de Estudios y de los Reglamentos de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
30	963827	Secretario de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera de Doctorado en Ingeniería del Ing. Cristian YONES.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
31	963816	Secretario de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera de Doctorado en Ingeniería del Bioing. Javier DIAZ ZAMBONI.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
32	961963	Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta de Calendario Académico para las carreras de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
33	961959	Secretaría de Posgrado – Propone designación del jurado evaluador de la tesis doctoral desarrollada por la Ing. Agustina D´JORGE.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
34	961960	Secretaría de Posgrado – Propone designación del jurado evaluador de la tesis doctoral desarrollada por el Ing. Juan Manuel PODESTÁ.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
35	961957	Secretaría de Posgrado – Propone designación del jurado evaluador de la tesis doctoral desarrollada por el Ing. Román ROLÓN.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
36	966049	Secretaría de Posgrado – Propone designación del jurado evaluador de la tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos desarrollada por el Ing. Luciano SÁNCHEZ.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

37	941610	Secretaría de Coordinación – Eleva propuesta de concurso de un cargo de Jefe de Trabajos, para la asignatura “Topografía General” en el marco del acuerdo paritario.	• Especial de Concursos
38	893876	Secretaría de Coordinación – Eleva propuesta de rectificación de resoluciones del concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura “Legislación del Agua”, en el marco del acuerdo paritario.	• Especial de Concursos
39 40 41 42 43 44	964013 964010 963636 962940 964926 964295	Decano – Solicita prórroga de la designación de los Directores de Departamentos, por un año o hasta la sustanciación del nuevo proceso de selección.	• Permanentes del Cuerpo
45 46 47 48 49 50 51 52	960116 960023 957406 956053 955142 954797 953729 948746	- Santiago CHIALVO, Lautaro SIKH, Carlos GENTILE, Federico GONZALEZ, Lucas FURLA, Isajar SPECTOR y Sofía ARANCIBIA - Solicitan diploma de Ingeniero/a en Informática. - Germán PRENDES - Solicita diploma de Técnico en Informática de Gestión.	• Se propone tratamiento sobre tablas.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

53	967988	Secretaría de Posgrado – Propone designación del jurado evaluador de la tesis de maestría desarrollada por la Ing. Marina BUTUS.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
54	934903	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Química General e Inorgánica”	• Especial de Concursos
55	966862	Dr. Miguel ISLA – Presenta renuncia definitiva al cargo que posee en la Facultad por haber accedido al beneficio jubilatorio.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- La Consejera Soledad SÁNCHEZ tomó la palabra para proceder a leer las siguientes palabras: “Buenas tardes a todos los que se encuentran en este recinto, desde la Franja Morada celebramos esta primer sesión ordinaria del 2019 en el centenario de nuestra Universidad la cual, referenciada como “hija de la reforma”, nos concede el privilegio de formar parte de este órgano de cogobierno y que a su vez, nos permite transformar día a día aquellas realidades que no nos conforman. Antes de proseguir, deseamos felicitar a todos los consejeros electos, que en esta instancia, asumirán el compromiso y la responsabilidad de llevar la voz de cada uno de los estamentos de nuestra casa de estudio. Como agrupación política, asumimos la mayor responsabilidad de hacer llegar la voz de nuestros representados y renovamos nuestro compromiso para trabajar en conjunto con cada uno de los claustros, como lo venimos haciendo desde hace tiempo. En este sentido no queríamos dejar pasar la oportunidad para rememorar algunas cuestiones que consideramos relevantes y que marcaran parte del camino de este 2019. Este año nos encuentra atravesados por realidades diversas, contextos socio-económicos cambiantes y muchos desafíos por afrontar. En materia docente y salarial, el año pasado transitamos una realidad muy particular en nuestra universidad y facultad, donde si bien como representantes estudiantiles entendemos que los reclamos de mejoras salariales y condiciones laborales dignas son totalmente justos y los acompañamos, también observamos que deben buscarse alternativas de visibilización que nos permitan generar una real empatía social para poner en el foco de la agenda pública el reclamo, y defender la educación pública con las puertas de la universidad abiertas, las aulas llenas y los estudiantes cursando. En relación a esto y sabiendo que en los próximos días comenzarán las discusiones paritarias, es que consideramos totalmente necesaria una oferta salarial digna que coloque por primera vez a la educación pública en el podio de prioridades para nuestro país y que los canales de diálogo entre las partes sea lo más fluido y propositivo posible. Así mismo, los acontecimientos sociales nos interpelan, es por eso que como representantes del movimiento estudiantil participamos de diversas actividades en relación al Día Internacional de las Mujeres, el 8M, y creemos necesario generar los espacios para

debatir y reflexionar respecto al rol de las mujeres, tanto fuera como dentro de nuestra Universidad, entendiendo a la misma como productora y reproductora de conocimientos, siendo clave en la conquista de derechos sociales. Hoy nos encontramos frente a un cambio de paradigma, en una institución que va dejando atrás, lenta pero constantemente, prácticas fuertemente arraigadas al contexto machista y patriarcal en el que transcurrió su desarrollo, incorporando la perspectiva de género en las actividades sustantivas y en los procesos de toma de decisiones. Si bien, entendemos que se han dado pasos en materia de derechos dentro de nuestra Universidad, es responsabilidad nuestra como de cada uno de aquellos que transcurre parte de su vida por la institución, bregar y luchar por nuevos derechos y posibilidades que aún siguen siendo parte de los dolores que nos quedan. Es por esto que, como mujeres universitarias, estudiantes, docentes, no docentes, compañeras, nuestro rol es asumir el deber de levantar la bandera de la lucha por la equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, este 8M marchamos por la concreta universalización de los derechos ciudadanos de las mujeres, las compañeras trans y todas aquellas que se auto perciben como mujeres: Quebrantar la brecha binaria salarial; la incorporación transversal de la perspectiva de género en todas las currículas de la UNL; la desconstrucción de las perspectivas machistas en las aulas; y seguir transformando desde estos espacios la realidad que no nos conforma. Finalmente nos gustaría trasladarles, a todos los miembros de este Honorable Consejo, que nos sentimos con una gran responsabilidad frente a asumir los desafíos que nos interpelen como parte del cogobierno de la Universidad del centenario, para seguir sosteniendo las banderas del reformismo que nos dan sustento, para bregar por más y mejor bienestar estudiantil, para seguir apostando al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la investigación, para que el desarrollo y la producción del conocimiento interno pueda ser volcado en la sociedad revalorizando la extensión universitaria y sobre todo seguir asumiendo el rol de formar profesionales comprometidos con el medio, la realidad social y con el espíritu crítico que caracteriza a quienes pasamos por nuestra prestigiosa Universidad Nacional del Litoral. Sin más y reforzando nuestro compromiso, les agradecemos habernos escuchado, Consejeros Directivos Franja Morada, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas”.

- El Consejero LOYARTE pidió la palabra para hacer un homenaje al Prof. Gerardo SAS, quien falleció la semana pasada, inesperadamente, a la edad de 55 años. A continuación mencionó que dicho Profesor fue una de las primeras cinco personas que iniciaron la carrera de informática en la Facultad, en el año 1993, cuando arrancó como carrera de pregrado y luego, cuatro años después, como Ingeniería. Destacó que el Profesor, quien vivía en Sa Pereira, tuvo una participación muy activa en el primer CAI+D, proyecto de investigación, de informática que consistía en poder hacer correo electrónico a través de señales de radio, justamente, el proyecto se llamó “transmisión de Datos a través de packet radio” cuando la conectividad era muy mala en las ciudades grandes y casi inexistente en la localidad en la que él vivía.
- El Decano, se sumó a los dichos del Consejero LOYARTE en homenaje al Prof. SAS e invitó al Cuerpo a hacer un minuto de silencio en su memoria.
A continuación, el Cuerpo se puso de pie e hizo un minuto de silencio en homenaje al Prof. SAS.
- La Consejera Daniela SANCHEZ tomó la palabra para agradecer la bienvenida al Cuerpo que le brindó el Decano. Señaló, que este año, en el Consejo Directivo, hay mayoría de mujeres por el estamento estudiantil. Resaltó que esto demuestra el avance que la Consejera Soledad SANCHEZ manifestó. Mencionó, además, que ella y sus dos compañeras de la Agrupación MNR+NO Agrupados están representando a aquellos estudiantes que no se sienten identificados con una bandera política y que se siente orgullosa por ello. Les dio la bienvenida al resto de los Consejeros del Cuerpo y los felicitó por el lugar que ocupan. Expresó su deseo de que este año sea de aprendizaje, en el que pueda presentar y llevar adelante proyectos para los estudiantes en el marco del Consejo, para que sean valorados y respetados, y así lograr una mejor Facultad.
- La Consejera RIOS se manifestó con respecto al pasado día 8 de Marzo señalando que así como la Facultad recuerda el día del Ingeniero o del Agrimensor, podría haberse enviado un correo institucional para conmemorar el Día de la Mujer. A continuación propuso la difusión de un libro presentado en forma conjunta por el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina (CONFEDI) y el Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions (LACCEI) que trata sobre la mujeres en la ingeniería, el cual surgió de un acuerdo firmado en octubre del año pasado. El libro se titula: “Matilda y las mujeres en ingeniería en América Latina”. Comentó que es un libro muy interesante, testimonial sobre distintas mujeres en Latinoamérica que ocupan roles muy importantes, ya sea en Universidades o en diferentes organizaciones. Expresó su deseo que desde la Facultad, institucionalmente, se pueda difundir el libro, considerando que fue impulsado por organismos tan importantes como lo es el CONFEDI en Argentina.

- El Decano tomó la propuesta manifestada por la Consejera respecto al libro mencionado y comentó que, el día 8 de Marzo, la Facultad estuvo presente en el hall del edificio de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe en la presentación de una aplicación desarrollada por un actual Ingeniero en Informática, que como estudiante desarrolló en su Proyecto Final de Carrera una aplicación que sirve para asistir a mujeres que están ante alguna eventualidad de violencia de género. La aplicación hace una georeferenciación de la persona que porta el celular y le indica los lugares más próximos a donde puede acudir para recibir asistencia en casos de violencia. Además, asumió el compromiso para el próximo año difundir a través de los medios institucionales el Día Internacional de la Mujer.
- La Consejera STRICKER, en el marco de lo expresado por sus compañeras anteriormente, presentó un proyecto que materializa los dichos sobre el Día Internacional de la Mujer y procedió a dar lectura a los considerandos y artículos del mismo: “VISTO Que la Organización de Naciones Unidas declara el 08 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, fecha para conmemorar la constante lucha para derribar las barreras que impiden la plena participación igualitaria en la vida social, política y laboral de las mujeres respecto a los varones. Y CONSIDERANDO: QUE según estudios brindados por la página web “Economía Feminista”, en el mercado de trabajo las mujeres ganan en promedio un 25,2% menos que los varones. Además, el trabajo no remunerado que consiste en el cuidado y reproducción para otros miembros de su hogar son desarrollados, en su mayoría, por mujeres. De esta forma, quedan plasmadas las desigualdades de género existentes en el ámbito laboral. QUE de acuerdo al Observatorio MUMALA durante los dos primeros meses del año se cometieron en la Argentina 45 (cuarenta y cinco) femicidios. QUE INDEC en su Registro Único de Caso de Violencia Contra Mujeres contabilizó 260.156 casos de violencia de género en cuatro años. QUE la Organización de Naciones Unidas impulsa Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la agenda 2030 relacionados con igualdad de género, empoderamiento y derechos de las mujeres. QUE la Universidad Nacional del Litoral ha abierto la convocatoria del Programa de Promoción y Apoyo a la Investigación en Temas de Interés Institucional (PAITI) enfocado a la temática de género y ciencia. Que la Universidad Nacional del Litoral ha organizado diferentes actividades enmarcadas en el Mes de la Mujer. QUE según la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva, Erica Hynes de la provincia de Santa Fe, el abordaje de la cuestión de género por parte de las instituciones y el estado en sus distintos niveles de gobierno es el inicio del camino hacia la equidad entre mujeres y varones. QUE es responsabilidad de la Universidad Pública como miembro de la sociedad, llevar adelante los debates en torno a las problemáticas sociales, laborales, económicas y políticas; y en tal sentido debe proponer abordajes integrales a las mismas. QUE debemos reforzar la convicción de que la igualdad entre varones y mujeres no es solo una recomposición histórica hacia la mujer, sino una meta a la que deben aspirar todas las instituciones para el desarrollo de las mismas y de sus miembros. QUE como miembros de este cuerpo, debemos reflexionar acerca de la responsabilidad que tenemos como órgano de co-gobierno, de generar una institución como lo es la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas que empodere a las mujeres de su comunidad y les permita el pleno desarrollo de una vida académica; pero que a su vez lleve adelante y desarrolle políticas en pos de la equidad tanto dentro de la universidad como en la sociedad de la que es parte. POR ELLO el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas resuelve: ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional el día Internacional de la Mujer a partir del siguiente año. ARTÍCULO 2: Declarar al mes de marzo como “Mes de la Mujer” y llevar adelante actividades a lo largo del mismo, en conjunto con las áreas institucionales pertinentes a dichas cuestiones. ARTÍCULO 3: Disponer la plena difusión por los canales de comunicación de la Facultad de los actos conmemorativos a realizarse dicho día, así como la presente resolución y posibles documentos oficiales que podrían haberse realizado a partir de la misma. ARTÍCULO 4: Difundir anales de denuncia contra la violencia de género a través de los canales de comunicación oficial de la facultad. ARTÍCULO 5: Informar y difundir el “Protocolo contra violencias” de la U.N.L. ARTÍCULO 6: Instar a toda la comunidad educativa a reflexionar y debatir en torno a esta temática. ARTÍCULO 7: De forma”.
El proyecto presentado por la Consejera STRICKER es avalado por las Consejeras MONTAGNINI, RIOS y Daniela SANCHEZ , y es girado a la Secretaria para que pase a tratamiento de todas las Comisiones del Cuerpo.
- La Consejera MONTAGNINI comentó, en relación a lo expresado por la Consejera RIOS, que recibió por mail, este fin de semana, de parte de una estudiante de esta Facultad, una nota de análisis periodístico, donde se visualiza que de acuerdo a un informe de la Secretaría de Políticas Universitarias, en 2017, se graduó una ingeniera cada 10.427 habitantes mujeres, mientras que se recibió un ingeniero cada 3.238 habitantes hombres en el país. Destacó que es un informe interesante, que puede reenviar al Cuerpo para su lectura, ya que le sonó fuerte el contraste en relación a lo que las Consejeras Alumnas mencionaron sobre la mayoría de mujeres en el gobierno. Es muy valioso ver muchas mujeres estudiando en las cuatro carreras de ingeniería y

en las de pregrado. En esta época en la que estamos visibilizando la situación de las mujeres, todos los números que ayuden a justificar las inequidades y los techos de cristal, que ciertamente existen, nos puede ayudar a comprender esto.

- El Decano procedió a informar que en relación a las actividades para promover la participación de las mujeres en la Ingeniería, la Facultad está organizando a través de la Secretaría de Extensión y Vinculación una actividad que se titula “Las mujeres y el agua”.

Luego, se refirió al temporal sufrido el lunes pasado en la madrugada, que ocasiono una serie de destrozos importantes en las cinco Facultades que se encuentran ubicadas en la Ciudad Universitaria. Consistieron principalmente en voladuras de partes de techos, de cielorrasos y caídas de árboles. En la Facultad, la mayor afectación fue en el cuarto piso, en el ámbito que ocupa el Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional (SINC(i)). Allí el viento (que tuvo ráfagas de más de 100 km por hora) tumbó un pedazo de mampostería de 15cm de ancho que hacía de carga a un techo de chapa y la lluvia ingresó a las dependencias. Hubo una rápida respuesta de Rectorado, se dictó una resolución para que la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de nuestra Universidad comience las reparaciones el mismo día martes 5 de marzo. Las reparaciones están continuando, se reconstruyó el techo de chapa y se está terminando de ajustar las canaletas conversas que se reviraron por el golpe. Los daños fueron importantes y las reparaciones van a ser financiadas con fondos de Rectorado.

Otra información que comentó es que desde este día lunes y hasta el día jueves inclusive, se está llevando a cabo en la Sala de Conferencias de la Facultad, un curso de capacitación que están desarrollando expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que trata sobre el manejo de dos modelos de simulación denominados Hydro-BID e Hydro-BID Flood, ambos consisten en programas computacionales aplicados a la planificación de los recursos hídricos y al análisis hidráulico de tramos de río. Esta misión del BID fue solicitada hace un año por tres organismos: la Facultad, en representación de la Universidad Nacional del Litoral, la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe y el Ente Coordinador del Área Metropolitana de la Ciudad de Santa Fe. Hace un año, el mismo experto que está dictando el curso, Mauro NALESSO, dictó un curso de Posgrado del Modelo Hydro-BID al cual asistieron unos treinta profesionales de distintos organismos oficiales, fundamentalmente de la Provincia de Santa Fe, de la Municipalidad de Santa Fe, de Municipalidades del Área Metropolitana y de la Facultad. El evento es muy significativo e importante para la Facultad; se contó en la apertura del curso con la presencia del Rector, autoridades de la Municipalidad y del Ente Coordinador del Área Metropolitana de la ciudad de Santa Fe. Resaltó la importancia de este curso que permite la capacitación de profesionales de organismos públicos que tienen a su cargo la gestión de los recursos hídricos. El objeto es una contribución desde la Universidad Nacional del Litoral para mejorar la gestión de los recursos hídricos de la región.

- Seguidamente, el Decano puso a consideración los Asunto Entrados N° 45 al N° 52, para su tratamiento sobre tablas. El fundamento del tratamiento sobre tablas es no demorar los plazos reglamentarios del procedimiento administrativo del otorgamiento de títulos. El Cuerpo acordó el tratamiento sobre tablas de los mencionados Asuntos Entrados, se dio lectura de los expedientes y, seguidamente, se aprobaron las solicitudes de diplomas.

45	960116	- Santiago CHIALVO, Lautaro SIKH, Carlos GENTILE, Federico GONZALEZ, Lucas FURLA, Isajar SPECTOR y Sofía ARANCIBIA - Solicitan diploma de Ingeniero/a en Informática.	• APROBADOS
46	960023		
47	957406		
48	956053		
49	955142		
50	954797	- Germán PRENDES - Solicita diploma de Técnico en Informática de Gestión.	
51	953729		
52	948746		

Se dio por concluida la 1ra. Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:03 hs. Finaliza la presente Acta en 8 (ocho) fojas útiles, que es la transcripción sintética de la mencionada Sesión.